

Oswaldo Cházaro Montalvo, presidente de la CNOG, durante su informe de actividades

A la Honorable Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas.

A nombre del Consejo Directivo que me honro en presidir y en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Organizaciones Ganaderas, presento a Ustedes el Informe de Actividades realizadas por el Consejo Directivo de esta Organización Nacional durante el período de julio de 2010 a junio de 2011, en esta ocasión con la fraternal y hospitalaria invitación de los ganaderos y el Gobierno del Estado de Jalisco.

Los miembros del Consejo que nos vimos honrados con la confianza de esta Honorable Asamblea, tuvimos presente la responsabilidad de decidir y actuar pretendiendo mejores condiciones para el desempeño de las actividades productivas que nos ocupan.

Aspectos Gremiales

El fundamento de nuestra organización, es sin duda alguna la unidad gremial que hemos demostrado durante estos tres cuartos de siglo, por ello,

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES GANADERAS, OSWALDO CHAZARO MONTALVO A LA LXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ESTA ASOCIACION.

PUERTO VALLARTA, JALISCO. JUNIO DE 2011.

durante este año y durante los periodos que hemos tenido el orgullo de representar a nuestra organización nacional hemos promovido la unidad, vigilando que nuestras organizaciones regionales y locales actúen dentro del marco legal que nos rige.

Participamos personalmente, hasta donde nos ha sido posible en las Asambleas celebradas en las Uniones y Asociaciones Regionales y Especializadas, dando fe de las ratificaciones y cambios de los Consejos Directivos que el día de hoy nos acompañan, a todos ustedes nuestra felicitación y cordial bienvenida a este acto que ratifica la vigencia e importancia de nuestra organización nacional.

Celebramos de manera ordinaria las reuniones del Consejo Directivo con la participación de los órganos de vigilancia, honor y justicia y vocales, de quienes recibimos sus comentarios, solicitudes y sugerencias. Nuestro agradecimiento a las Uniones Ganaderas Regionales de Jalisco, Catzajá, Sonora y Nuevo León por su invitación para celebrar Juntas de Consejo en sus respectivas sedes.

El Consejo Directivo de la CNOG sufrió cambios de vocales, motivados por renunciaciones voluntarias presentadas por dos integrantes. Acordándose en la Junta de Consejo Directivo de abril de este año, la sustitución de Don Carlos Nielsen Burgos por el Ing. Pedro Ferreira Maíz, del Estado de Chihuahua; y el Ing. Alejandro Gil Flores por el Ing. Homero García de la Llata, del Estado de Tamaulipas. A ellos, nuestro reconocimiento y agradecimiento por el compromiso y entrega en la representación encomendada.

Aspectos administrativos y d3 Servicios

Es claro que una organización como la nuestra, es más fuerte en tanto tiene más servicios que prestar a sus representados. Por ello, una de las acciones en las que nos hemos empeñado ha sido en la de diversificar los servicios ofrecidos a cada uno de los ganaderos.

Durante el periodo que abarca este informe debo destacar el trabajo en el fortalecimiento y mejora de ellas.

Organismo Nacional de Certificación y Servicios Ganaderos, A.C. (ONCESEGA)

El Organismo Nacional de Certificación y Servicios Ganaderos se mantiene como el organismo de certificación más importante del país, acreditado para la certificación de todas las normas de movilización, con presencia en todo el territorio nacional, dentro de la normatividad marcada por la Ley Federal de Sanidad Animal y la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

En el mes de diciembre de 2010 y enero del año en curso la Entidad Mexicana de Acreditación, realizó su primera visita de vigilancia para constatar las condiciones bajo las cuales se otorgó su acreditación, confirmándose que se mantienen las condiciones idóneas para su operación.



entidad mexicana
de acreditación, a.c.



Además de la distribución, recepción y captura de los certificados zoonosanitarios de movilización, en el organismo se han elaborado procedimientos, manuales, sistemas de captura y cursos de actualización necesarios para prestar el servicio que requieren y necesitan los centros de certificación zoonosanitaria y los ganaderos.

El Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado y Padrón Ganadero Nacional.

El Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado durante el año 2010 continuó siendo uno de programas públicos más importantes desarrollados por la Confederación Nacional Ganadera. A la fecha, el avance en la identificación de ganado bovino es del 57% del inventario registrado en el Padrón Nacional Ganadero. La identificación en ganado ovino, colmenas y caprinos es del 36, 66 y 17% respectivamente.

Así mismo, la Inscripción de las Unidades de Producción Pecuarias al Padrón Ganadero Nacional se tiene un avance de más de 756,000 Unidades.

Durante el 2010 se modificaron los registros de inscripción, reflejando no solo los datos básicos del productor y su inventario, sino además, la estructura e infraestructura del predio y el tipo de tenencia.

Comercializadora de la Confederación Nacional Ganadera

Durante el periodo que se informa se comercializaron casi 2 millones de identificadores oficiales del SINIIGA para bovinos, ovinos, caprinos, equinos y colmenas, adquiridos con recursos propios de los ganaderos al margen de los que fueron entregados a los beneficiarios del PROGAN.



En cuanto a la reestructuración administrativa de Ferrería, se continúa con la depuración de clientes de cámaras y andén.

Fondo de Aseguramiento



El Fondo de Aseguramiento de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas en el periodo de octubre de 2009 a octubre de 2010 y el periodo de noviembre de 2010 a mayo de 2011, tuvo una muy activa participación cubriendo los eventos catastrófico tales como el Huracán Alex en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas y el Huracán Karl en el estado de Veracruz, así como los eventos de alta mortalidad en todo el país.

Se recibieron y atendieron 3,129 avisos de siniestro, los cuales después de su análisis y dictamen generaron una indemnización de más de 63 millones de pesos, que correspondieron a 29,910 cabezas de bovinos.

Con el seguro por ataque por depredadores se recibieron y atendieron 54 avisos de siniestro, generando una indemnización de casi 304 mil pesos por 250 cabezas siniestradas.

Bajo el seguro de protección a la infraestructura de las explotaciones ganaderas apoyadas por el PROGAN, seguro que comenzó a operarse el 19 de junio del 2010, se recibieron y atendieron 897 avisos de siniestro generando una indemnización a mayo de 2011 de 9 millones 872 mil pesos.

Con el seguro apícola se recibieron y atendieron 76 avisos de siniestro, indemnizando 7,284 colmenas y pagando 2 millones 757 mil pesos.

Unidad de proyectos de la CNOG

La Unidad de Proyectos es el área técnica de la CNOG responsable de detectar las necesidades reales de las principales zonas ganaderas del país en coordinación con las Uniones Ganaderas Regionales, apoyando en la elaboración y formulación de proyectos productivos para atender los requerimientos de las organizaciones interesadas.

Los proyectos pecuarios preferentemente, deberán atender los temas relacionados con la capacitación, asistencia técnica, transferencia de tecnología, infraestructura productiva, adquisición de maquinaria, equipo, difundir esquemas de financiamiento y la organización de productores para mejorar la comercialización.



COMERCIALIZADORA DE LA CNOG

Convenios de Concertación



Para el ejercicio de los distintos servicios que se presta a los ganaderos, es necesario un importante trabajo administrativo que consta en la firma, seguimiento y finiquito de los Convenios de Concertación con la SAGARPA.

Así, durante el período que se informa se atendieron los convenios que soportan al SINIIGA, el Fondo de Aseguramiento, la Exposición Nacional Ganadera y la campaña de promoción del consumo de la leche.

Información y Divulgación

La Confederación ha mantenido los distintos medios de información y divulgación que nos permiten mantener a nuestra membresía, así como a los investigadores, estudiantes y personal interesado en el desarrollo de nuestro sector actualizado con las noticias más relevantes de nuestro país y del entorno internacional.

En la revista México Ganadero se reordenó su contenido y diseño como un medio para dar a conocer a los ganaderos de México las funciones, actividades y planteamientos que realiza la CNOG y sus organizaciones regionales, para fortalecer y fomentar la actividad pecuaria nacional y contribuir al desarrollo del país.

En esta Asamblea General Ordinaria entregamos por vigésima ocasión consecutiva el Boletín que contiene estadísticas sobre producción, exportaciones, importaciones, precios, sacrificio en rastros municipales y Plantas Tipo Inspección Federal, para las principales especies pecuarias.

La página web de CNOG es un importante medio de difusión, que ha venido mostrando crecimiento en el número de visitas.

Finalmente, la Coordinación de Prensa ha venido atendiendo la relación de la Confederación con los medios nacionales a través de conferencias de prensa, además de la creación de un boletín informativo denominado "INFOCNOG" como un instrumento de comunicación interna de nuestra organización.



Aspectos Fiscales

En materia fiscal, la Confederación ha realizado gestiones ante las autoridades correspondientes, tales como:

Gestión ante la Administración Central de Servicios al Contribuyente para la Promoción de Autorización particular a la CNOG para el ejercicio 2011 de facturar por cuenta de sus agremiados exentos, la cual debe ser expedida por el jurídico del SAT.



La facilidad administrativa de facturar los pequeños ganaderos (exentos), a través del sistema de facturación automatizado para la Confederación, Uniones y Asociaciones Ganaderas que cumplieran requisitos fiscales fue eliminada de las Facilidades Administrativas publicada en el mes de febrero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación, por lo que durante el presente año significará una contingencia fiscal para las agrupaciones ganaderas que lo están llevando a cabo.

Y la elaboración de un informe especial para solicitar a la SHCP la exención del cobro de derechos por la expedición de certificados zoosanitarios, entre otras actividades.



Aspectos Jurídicos y Agrarios

Durante el período que se informa, se ha mantenido el apoyo en la atención a juicios de amparo relacionados con diversos expedientes de petición de tierras en que se defienden los predios rústicos propiedad de diversos productores ganaderos; así como gestiones ante diversas instituciones y Secretarías de Estado.

Aspectos Legislativos

El acercamiento y trabajo con el Poder Legislativo representado por las Cámaras de Diputados y Senadores ha sido muy importante sobre todo en los asuntos del Presupuesto de Egresos para los programas ganaderos, así como en las aprobaciones de las negociaciones del Ejecutivo en los tratados de libre comercio con Colombia, Perú y el inicio de negociaciones con Brasil, como se mencionará más adelante.

Como se mencionó arriba, la negociación de México con Colombia se presentó en una coyuntura en la que situaciones similares ocurrían con el Tratado de Libre Comercio con Perú y el anuncio del inicio de las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio con Brasil.

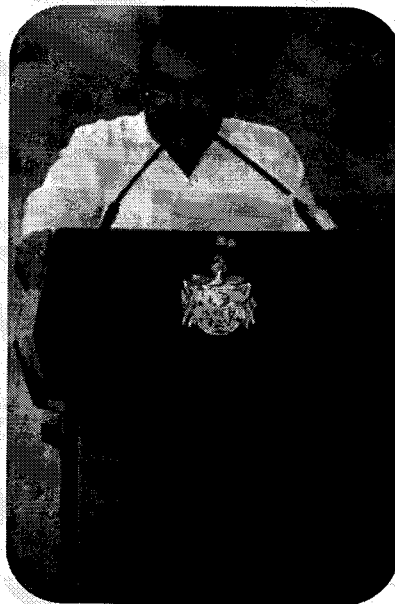
Respecto a Brasil, es evidente las enormes diferencias entre el agro mexicano y el brasileño, por lo que la postura de esta Confederación es la de **excluir los productos que genera el sector pecuario en la negociación con ese país.**

Sobre el Tratado con Perú, las preocupaciones del Consejo Directivo de la Confederación Nacional Ganadera fueron compartidas a algunos Senadores quienes haciendo uso de la tribuna de la Cámara de Senadores presentaron un punto de acuerdo con relación a los riesgos y desventajas que representan para el sector agropecuario, lográndose proponer su aprobación.

Situación de la producción y el mercado de la leche

La situación del sector lechero en los últimos meses ha sido complicada. Por una parte, el incremento de los costos de producción, la incapacidad de que este incremento sea reconocido por la industria en el pago al productor y la contracción de la demanda de productos lácteos por la crisis económica.

En el seguimiento, análisis y elaboración de propuestas ante los poderes ejecutivo y legislativo siempre contamos con el apoyo de la Asociación Nacional de Productores de Leche, quien como organización filial especializada en el tema, conoce y cuenta con todos los elementos para proponer acciones de corrección y superación de los problemas que aquejan a los ganaderos productores de leche. Nuestro más amplio reconocimiento a los directivos de ANPLE, con quienes atendimos conjuntamente temas tales como la Norma de yogurt, los Linea-



mientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar, el Programa de fomento al consumo de leche nacional, entre otros.

Ganadería Diversificada

Respecto a las actividades desarrolladas en materia de la ganadería diversificada, queremos hacer patente nuestro reconocimiento al Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Ganaderos Diversificados Criadores de Fauna, ANGADI, quienes destacan por su empeño en la promoción, organización y búsqueda de mejores condiciones para el mejor desempeño de esta actividad, entre las cuales cabe destacar su participación en el CONARGEN con el fin de promover la protección de los recursos genéticos del país, celebración del Congreso Cinegético DEACERO/ANGADI, presentación de iniciativas de reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, así como la participación en diversas ferias cinegéticas. Al Consejo Directivo de ANGADI nuestra felicitación por el trabajo desarrollado.

Ganadería Bovina de Carne

Ley de Etiquetado de País de Origen en los Estados Unidos

Para la ganadería bovina, unos de los problemas que ha afrontado es la Ley de Etiquetado de País de Origen que puso en vigor el gobierno de los Estados Unidos. En oportunidades anteriores informamos a esta Honorable Asamblea sobre las acciones realizadas previa la entrada en vigor de la Ley de Etiquetado de País de Origen en los Estados Unidos, su entrada en vigor y su impacto en la exportación de ganado mexicano y el inicio del proceso ante la OMC.

En el año 2010, la expectativa de la industria de los Estados Unidos cambió de manera favorable. La demanda de parte de los consumidores empezó a recuperarse, las ventas de carne a los mercados internacionales registró niveles record, los precios de los granos mostraron cierta estabilidad y las lluvias favorecieron la producción de forrajes en praderas y agostaderos, lo cual se reflejó en una demanda mayor de ganado para engorda, los precios aumentaron, pero el diferencial de precios para el ganado mexicano no desapareció. Por el contrario, para el año de exportación 2010-2011 se observa que el diferencial de precios aumentó.

La CNOG mantuvo su participación en la controversia que se lleva ante un Panel Especial de la Organización Mundial de Comercio, quien con los elementos aportados por todas las partes, además de 14 países que se han manifestado como terceros interesados, el pasado 20 de mayo emitió el informe preliminar a las partes, y el cual concluye que tanto la Ley como el reglamento representa una barrera técnica al comercio toda vez que el trato que recibe el ganado mexicano es menos favorable que el americano; el propósito de informar al consumidor americano sobre el origen de la carne que consume no se cumple bajo el esquema de etiquetado comprendido en la Regla; y, la carta enviada por el Secretario Vilsak a la industria americana no fue razonable en la administración e implementación del COOL.

Los pasos pendientes en esta instancia son: comentarios al reporte preliminar, reunión con las Partes (si es requerida) y, la emisión del reporte final, el cual se espera ocurra el 15 de julio próximo.

No queremos dejar pasar la oportunidad para hacer un reconocimiento a las Uniones Ganaderas que nos apoyaron con evidencias e información que fue sustancial en la presentación del caso, así mismo, nuestro reconocimiento a las autoridades de la Secretaría de Economía que integraron y presentaron los informes ante el panel de la OMC.

Revisión de cuotas compensatorias a las importaciones de carne de bovino originarias de la Comunidad Europea.

El proceso de revisión de la cuota compensatoria a las importaciones de carne de bovino congelada originaria de los países que integran la Unión Europea, iniciado en el mes de enero de 2009 y finalizado el pasado mes de diciembre con la publicación de la Resolución final del examen de vigencia, concluyendo que las exportaciones de carne de bovino congelada en canal, en cortes con hueso y en cortes deshuesados, continúan subvencionadas y la información disponible indica que la Unión Europea mantendrá esta práctica. Sin embargo, no existen pruebas de que se pudiera repetir el daño a la rama de la producción nacional y resuelve eliminar la cuota compensatoria.

Ante esta resolución de la autoridad, estaremos atentos a las probables importaciones y las condiciones en que se den.

Revisión cuota compensatoria impuestas a carne de bovino originaria de los Estados Unidos de América.

La revisión de vigencia de las cuotas compensatorias a las importaciones de carne de bovino originaria de los

Estados Unidos inicio en el mes de diciembre de 2009. La Confederación manifestó su interés de que el proceso iniciará, sin embargo, en el proceso de obtención de la información que demostrara la amenaza de daño nos encontramos que gran parte de los productores nacionales de cortes de carne deshuesada y con hueso no manifestaron interés, lo que representó un obstáculo para continuar con el proceso iniciado.

En el mes de agosto de 2010 la Secretaría de Economía publicó la Resolución que declara concluido el examen de vigencia y elimina las cuotas compensatorias a las importaciones originarias de los Estados Unidos.

Ovinocultura

En el seguimiento de la actividad productiva de los ovinos y elaboración de propuestas de programas de apoyo públicos, reconocemos la participación de la Unidad Nacional de Ovinocultores y de manera muy especial sus directivos, quienes con empeño han gestionado ante los funcionarios de la SAGARPA y legisladores federales a fin de lograr el reconocimiento de la importancia de la actividad, aspecto que se ve reflejado en los presupuestos de egresos.

En organización, se continúa avanzando al incorporar en este último ejercicio tres nuevas Asociaciones, contando el Organismo de ovinocultores con un padrón de 34 Asociaciones, tres uniones y una Delegación



Es importante el trabajo en los temas de identificación individual del ganado, el control de importaciones, la apertura de protocolos para la exportación de semen, embriones y ganado ovino, la norma de brucella y la implementación de campañas voluntarias para el control de Scrapie, Paratuberculosis y Maedi Visna, entre otros temas.

A los ovinocultores nuestro reconocimiento e invitación para continuar con el mismo esfuerzo.

Porcicultura

La porcicultura nacional, a pesar de haber tenido buenos precios del cerdo en el 2010, padece una baja rentabilidad en sus unidades productivas derivadas del incremento de costos de producción por el alza en los precios de los granos y pastas oleaginosas.

Ante estos vaivenes de la economía, la CNOG promueve el fortalecimiento de las organizaciones de productores porcícolas, principalmente de aquellas Uniones Ganaderas Regionales que se han mantenido en el seno de la Organización.

A fin de llevar ante las instituciones gubernamentales propuestas sólidas para la implementación de políticas públicas que garanticen la rentabilidad del sector porcícola, hemos reestructurado la Comisión Auxiliar de Porcicultura.

Aspecto de Sanidad Animal

Dentro de los aspectos de normalización y reglamentación zoonosanitaria hemos manifestado nuestra inconformidad ante el Secretario de Agricultura por los procedimientos seguidos en la elaboración del Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal y en la sustitución de Normas Oficiales Mexicanas por "Acuerdos".



La reunión anual de la Asociación de Salud Animal de los Estados Unidos, ha sido por más de un siglo un foro reconocido de sanidad animal. Esta Asociación está conformada por voluntarios, que con bases científicas emiten opiniones o recomendaciones, sobre todo a la autoridad del USDA, para que se lleven a cabo acciones que favorezcan la prevención, el control o la erradicación de enfermedades o plagas en los animales. La CNOG es miembro de esta Asociación en 4 Comités.

FOROS

Exposición Nacional Ganadera y de la Industria Pecuaria 2010

En el mes de noviembre se celebró la Exposición Nacional Ganadera y de la Industria Pecuaria 2010, misma que a iniciativa del Ejecutivo Federal, se llevó a cabo y formó parte de los festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución.

La Expo se montó en el Palacio de los Deportes, luego de 30 años de no haberse realizado en la ciudad de México.

Séptimo Encuentro Nacional Ganadero

En el mes de noviembre se celebró el VII Encuentro Nacional Ganadero en la ciudad de México. El evento fue el marco para analizar los retos y oportunidades más relevantes del sector, con el fin de aumentar la conciencia y entendimiento de la actividad económica ganadera, para el desarrollo del medio rural.

Con la participación de destacados analistas y tomadores de decisiones públicas, se analizaron desde diversos puntos de vista, los elementos centrales que actualmente enfrenta la ganadería mexicana.

Como es de su conocimiento, el 26 de julio de 2007 entra en vigor la nueva Ley Federal de Sanidad Animal, la cual establece un año como plazo para que el Ejecutivo publique su Reglamento. La SAGARPA ha enviado en dos ocasiones un Anteproyecto de Reglamento a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, el primero en el 2009 y el más reciente en el mes de mayo de 2011, los cuales han sido comentados por nuestra Organización destacando las "extralimitaciones" en sus facultades y atribuciones.

Las Normas Oficiales Mexicanas, entre ellas la de la Campaña contra la garrapata y los Procedimientos de inspección y verificación de productos de origen animal en puntos de entrada al territorio nacional, se pretenden sustituir por "Acuerdos".

Ya hemos dado a conocer al Secretario nuestra preocupación al respecto, ya que no se trata únicamente de un cambio de nombre, existen otras Leyes que hacen referencia a estas disposiciones como "Normas". Nuestra preocupación estriba en no crear "vacíos legales" que atenten en contra de los ganaderos mexicanos, y solicitamos que en su elaboración sea tomada en cuenta la opinión de los ganaderos.

bovina y brucelosis y el Comité binacional de expertos en garrapata sesionó en la ciudad de León, Guanajuato, en el mes de junio de 2010 y en el mes de febrero de 2011 en Denver, Colorado.

En cuanto a la campaña de tuberculosis cabe destacar que el USDA reconoce un sustancial progreso en esta campaña. México tiene ahora 26 zonas acreditadas como de baja prevalencia por USDA, definiéndose además un programa de visitas para el reconocimiento y supervisión de avances.

La CNOG está convencida de que se debe brindar constante actualización a los médicos veterinarios que tienen como tarea llevar a cabo los procedimientos que apoyen la eliminación y el control de las enfermedades bajo campaña oficial, por ello, la Confederación brinda cuando le es solicitado, el servicio de capacitación.

A todos los ganaderos nuestra felicitación, ya que su esfuerzo y tenacidad ha hecho posible el estatus sanitario de México.

Asociación de Salud Animal de los Estados Unidos (USAHA).

El Comité binacional de tuberculosis

COORDINACION DE PRENSA

Coloquio Internacional de Ganadería Argentina.

de FONDO, FEFA y de FEGA y el Consejo de Administración de LICONSA.

Bajo el marco de la Exposición Nacional Ganadera y de la Industria Pecuaria 2010, el 25 de noviembre inició el Coloquio Internacional Pecuario en el Palacio de los Deportes de la ciudad de México.

En esta reunión habremos de analizar la problemática y expectativas del sector de la carne a nivel mundial, abordaremos los temas actuales que son de interés común y que impactan en el intercambio comercial que efectúan los países productores y exportadores.

Agradecimientos

A nombre del Honorable Consejo Directivo que me honro en presidir hago constancia del trabajo del Secretario, Tesorero, Vocales, del Consejo de Vigilancia y el Órgano Supremo de Honor y Justicia.

Durante los dos días que duró el evento, se buscó identificar los desafíos y oportunidades más destacados de la cadena alimentaria pecuaria, bajo un contexto internacional, que sirviera de marco de reflexión sobre los aspectos económicos, productivos, la transformación y procesamiento de alimentos.

Reunión de la Alianza México-Canadá

En el mes de abril de 2011 se celebró en la ciudad de México la Reunión de la Alianza México – Canadá, organizada por los Ministerios de agricultura de ambos países.

Es de reconocer el invaluable esfuerzo y colaboración de todos los ganaderos, nuestras Uniones Regionales, Asociaciones Nacionales y del personal que labora en nuestras oficinas centrales. Ha sido una labor de equipo que hemos desempeñado todos con agrado, eficiencia y profesionalismo.

Grupo de Trabajo

Bilateral CNG-NCBA

La información sobre tendencias, problemas sanitarios y comerciales globales analizados y discutidos durante el tiempo en que hemos mantenido este grupo de trabajo entre representantes de las asociaciones nacionales de ganaderos de México, Estados Unidos y Canadá ha sido de provecho, por lo que el Consejo Directivo de esta Confederación hemos conservado este vínculo de comunicación que nos ha permitido el conocimiento de primera mano, intercambio de información, experiencias y estrategias de negocios.

Nuestra participación en el grupo de agro-negocios se dio en el tema de Genética Animal, analizando la problemática existente en cuanto a los protocolos zoonosarios para la exportación de semen y embriones de la especie ovina.

Queremos reiterarles nuestra determinación de seguir buscando soluciones a los problemas pendientes y sobre todo, con el propósito de mantener vigente la organización nacional de ganaderos que nos representa.

Relaciones

Interinstitucionales

La participación del Consejo Directivo en los principales Consejos y Comités administrativos y técnicos relacionados con la actividad productiva y el ejercicio de los programas públicos de apoyo derivados de las políticas públicas, es de suma importancia en tanto representa la atención de la problemática que enfrentamos los ganaderos en el desarrollo de nuestras actividades productivas.

Muchas gracias.

Queremos reiterar nuestro agradecimiento a los directivos de las Uniones Ganaderas Regionales de Sonora, Coahuila, Chihuahua, Durango, Tamaulipas y Nuevo León por su participación en dichas reuniones.

Por ello, los consejeros de la Confederación Nacional Ganadera participamos con especial atención en los principales foros institucionales de los cuales somos parte, entre los cuales cabe destacar el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, Consejo Consultivo Nacional de Protección Zoonositaria, Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal, Asociación de Salud Animal de los Estados Unidos, Comités Técnicos

Conferencia de la Carne de las Cinco Naciones

En el próximo mes de octubre de este año la Confederación Nacional Ganadera será anfitriona de la reunión de las asociaciones homólogas de Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos, Canadá, y como invitado este año

